

Sueldos y sueldos

Nicolás Lynch

Ahora que los profesores de las universidades nacionales estamos en huelga por el cumplimiento de la homologación de nuestros sueldos es bueno hacer algunas comparaciones. Por ejemplo, se ha publicado en semanas recientes el proyecto de nueva escala de sueldos de las Fuerzas Armadas que seguramente habrá sorprendido a más de un ciudadano. Veamos de qué se trata.

Los profesores de las universidades nacionales estamos luchando por una escala de haberes que, de manera gruesa, va de 2,000 soles para el profesor auxiliar a dedicación exclusiva a 5,500 soles para el profesor principal con la misma dedicación, teniendo como punto de partida remuneraciones que están entre la mitad y la tercera parte de esas sumas. Resulta que para los oficiales de las Fuerzas Armadas se propone una escala que empieza en 2,340 soles para un alférez y termina en 11,700 soles para un general de división. Me parece muy bien y espero que esta escala sirva de referencia para otros grupos de funcionarios públicos. Pero hay que señalar que como están las cosas esto es entre el 30 y el 110 % más de lo que se considera como el sueldo al que vamos a llegar (¡ojalá!) los profesores universitarios. Es más, en el mejor de los mundos la máxima categoría de los catedráticos sólo podrá aspirar a ganar como un mayor del Ejército, la Marina o la Aviación. ¿Cuántos Ph D hay entre los mayores de nuestras Fuerzas Armadas?

Más allá de las comparaciones odiosas, que es penoso hacer, es indudable que nosotros los profesores de las universidades nacionales, realizamos una tarea fundamental para el desarrollo de la nación. Sin embargo, para no pagarnos se ponen pretextos fuera de lugar como los requisitos de supuesta calidad existentes en un malhadado Decreto de Urgencia del 2005, que deberían debatirse y eventualmente formar parte de una nueva ley universitaria, pero jamás ser una imposición de la tecnocracia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Quizás deberíamos conseguirnos una funcionaria diligente como la Vice-Ministra de Defensa que declara hace algunas semanas al diario “El Comercio” que con estos sueldos propuestos más jóvenes optarán por la carrera militar. ¿Y qué hay de atraer a los mejores jóvenes para que opten por la cátedra en las universidades nacionales? ¿No le gustaría que sus hijos fueran profesores de San Marcos?

Parece definitivamente que a los tecnócratas del MEF y el Presidente que los ha puesto allí, no les interesamos los catedráticos de las 34 universidades nacionales. De lo contrario, no nos explicamos cómo luego de cuatro o cinco leyes que ha dado el Congreso de la República ordenando que se nos pague, esto hasta ahora no sucede. Ministro Wagner, usted que ha sido mi alumno en San Marcos, no se olvide de levantar su mano en contra cuando Carranza por enésima vez argumente por qué a los maestros universitarios se nos debe seguir despreciando.